

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7245**      *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 1060/12-B en el que figura como concursado Gure Zumardia, S.L., sociedad unipersonal se ha dictado con fecha 24 de febrero de 2015 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 24 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150007768-1